

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6330** *MARIMERCAT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Francesc Perez Sanchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 322/2010, a instancia de Shintia Cruz Deveaux, contra Marimercat, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 28 de enero de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal por un importe de 14.102 euros de principal, más sendas cantidades de 1.410,20 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 21 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110012371-1